República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	05001-31-03-008-2000-000193-00.
DEMANDANTE	ROMAN ALBERTO HENAO RESTREPO
DEMANDADO	INVERSIONES AGRICOLA LTDA.
Asunto	Incorpora cuentas
A.S.	1764V (1212) 4

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren pertinentes el informe presentado por la auxiliar de la justicia (secuestre), donde informa que realizó una visita ocular y el inmueble se encuentra en las mismas condiciones.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Civil 03
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fb8e4b7d3daf39455f611fde6ea4e1c47802272f513d8bdf15d6b9202975e573
Documento generado en 03/08/2021 01:54:47 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica